

CERTIFICADO DE RESISTENCIA AL FUEGO

 certifica que su sistema de bandejas portacables**megaband[®]**

instalado, de acuerdo con los requisitos de la norma

DIN 4102-12

"Fire behaviour of building materials and elements,
Fire resistance of electric cable systems required to maintain circuit integrity"

ha obtenido la clasificación

E90

Según los ensayos realizados en los Laboratorios de ensayos homologados
miembros de EGOLF, EUROLAB, ENAC y AENOR
y con nº de Referencia del Informe de Clasificación N.º 10634C/25

Esto significa que el sistema Megaband[®] ha obtenido la clasificación E90 de acuerdo con DIN 4102-12, acreditando el mantenimiento de la función eléctrica del sistema de cables durante 90 minutos en condiciones de incendio a unas temperaturas de 1000 °C.

La bandeja Megaband[®] en caso de incendio por su mantenimiento de la función eléctrica permite que los circuitos destinados a servicios de seguridad, (p.e. extracción de humo, iluminación de emergencia alimentada centralmente, alarmas) que deban permanecer operativos durante un incendio y continúen siendo alimentados durante el periodo establecido. Este requisito se encuentra recogido en la norma de instalaciones IEC 60364-4-42 para los sistemas de cableado destinados a servicios de seguridad en vías de evacuación de edificios y en infraestructuras críticas como edificios públicos, estaciones de tren, aeropuertos, data centers, etc... donde se establece una resistencia al fuego de al menos 60 minutos.

Así mismo el RSCIEI (Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales), expone en el punto 4.2 del apartado 4 de Instalaciones técnicas de servicios, se establece que los sistemas de instalación que den soporte y fijación a los cables con resistencia intrínseca al fuego para el mantenimiento de la corriente eléctrica en caso de incendio de los equipos o circuitos no autónomos, al menos, el tiempo para el que esté previsto que deba funcionar el equipo.

En consecuencia, el sistema Megaband® con clasificación E90, instalado de acuerdo con las condiciones establecidas en el informe de clasificación, con los cables eléctricos de seguridad, exentos de halógenos, permite mantener durante 90 minutos la alimentación eléctrica de los circuitos ensayados, contribuyendo a preservar el funcionamiento de los equipos y servicios de seguridad necesarios durante una situación de incendio, especialmente durante las operaciones de evacuación y de intervención contra incendios.